

Foro

Revista de la Fundación Foro Nacional por Colombia

Bogotá, D.C. Colombia.

Edición 101-102 Agosto - Noviembre de 2020



Pandemia y crisis



Suscríbese a

Revista

Foro

DEMOCRACIA

DERECHOS HUMANOS

RECURSOS NATURALES

GESTIÓN PÚBLICA

GÉNERO

MOVILIZACIÓN SOCIAL

MEDIO AMBIENTE

NUEVAS CIUDADANÍAS

La Revista Foro es una iniciativa institucional para construir un pensamiento democrático, hacer un aporte al análisis de la realidad nacional e internacional e identificar apuestas políticas encaminadas al logro de una Colombia democrática y en paz.

Suscripción por un año en Colombia (tres números): \$90.000

Suscripción por dos años en Colombia (seis números): \$170.000

Suscripción por un año en el extranjero (tres números): 50 dólares

Suscripción por dos años en el extranjero (seis números): 90 dólares

Suscripción digital por un año en Colombia (tres números): \$54.000

Suscripción digital por un año en el extranjero (tres números): 20 dólares

Contáctenos para brindarle más información:

email: contactenos@foro.org.co

Teléfono: +57-2822550

Página web: www.foro.org.co

Dirección: Cra 4A No. 27-62, Bogotá D.C.

Publicado con el apoyo de:

Brot
für die Welt



FORD
FOUNDATION

Director

Jaime Zuluaga Nieto

Editor

Fabio E. Velásquez C.

Comité Editorial

Orlando Fals Borda (✚)	Alejandro Angulo, S.J.
María Eugenia Sánchez	Fabio E. Velásquez Carrillo
Ricardo García Duarte	Jaime Zuluaga Nieto
Jorge Iván González	Marcela Restrepo Hung

Colaboradores Internacionales

Eduardo Galeano (Uruguay) (✚)	Alfredo Rodríguez (Chile)
Gustavo Riofrío (Perú)	Federico Arnillas (Perú)
Fernando Carrión (Ecuador)	Jorge García (Ecuador)
John Turner (Inglaterra)	David Slater (Inglaterra)
Carlos Jiménez (España)	Jordi Borja (España)
Carlos Guerra Rodríguez (España)	Boaventura de Sousa Santos (Portugal)

Asamblea de Miembros de Foro

Francisco Mejía Lema	Fabio E. Velásquez Carrillo
Esperanza González Rodríguez	María Fernanda Quintana Montaña
Jessyka Manotas Muñoz	Nohema Hernández Guevara
Carlos Moreno Ospina	Marcela Restrepo Hung

Diseño y diagramación

Luz Mery Avendaño

Carátula:

Composición gráfica Luz Mery Avendaño

Fotografía: www.freepik.es

Fotografías interiores:

www.freepik.es, [Unsplash](https://unsplash.com/)

www.pixabay.com

Impresión

Editorial Gente Nueva S.A.S.

Distribución y suscripciones

Cra. 4A No. 27-62 - Teléfonos: 282 2550 - Fax: 286 1299 Bogotá, D.C. - Colombia

www.foronacional.org

Correo electrónico: contactenos@foro.org.co

[@foronacionalcol](https://www.facebook.com/Foronacional) [facebook.com/Foronacional](https://www.facebook.com/Foronacional)

Revista Foro es editada, impresa y distribuida gracias al apoyo de:

Brot für die Welt (Pan para el Mundo) y la **Fundación Ford**.

Contenido

Editorial

Tiempos difíciles: las amenazas a la democracia en Colombia	4
-------------------------------------------------------------	---

Pandemia

La democracia: desviaciones, autoritarismos y populismos <i>Ricardo García Duarte</i>	10
Las epidemias de Colombia: de la viruela al coronavirus <i>Jorge Orlando Melo</i>	21
Transformar profundamente nuestras sociedades o hundirnos en una crisis duradera: el papel de los derechos humanos <i>Jimena Reyes</i>	27
Narrativas frente a la pandemia: la venganza de la ciencia <i>Víctor de Currea-Lugo</i>	38
La crisis del covid-19 y la transformación del Estado en América Latina <i>Esteban Torres</i>	43
Colombia 2020: de la pandemia del coronavirus al pandemónium del régimen político electofáctico <i>Hernando Llano Angel</i>	52
Trabajos, cuidados y pandemia en América latina y el Caribe <i>Karina Batthyány</i>	64
En tiempos del virus, verdades que pesan <i>Carmenza Saldías Barreneche</i>	70
Ciudades de plataforma: la Uberización <i>Fernando Carrión Mena y Paulina Cepeda</i>	80

Fútbol y Pandemia <i>Daniel A. Velásquez, Jimmy Tadic Álvarez</i>	91
Ni la pandemia ni la violencia para las protestas en Colombia <i>Mauricio Archila, Martha Cecilia García</i>	104
El gesto enmascarado <i>Jaime Arocha</i>	112

Dos años de Duque

Los dos años de Duque en materia económica: Reformas y medidas para el 0.1% <i>Diego Guevara</i>	122
La antirreforma agraria asfixia a la reforma rural integral <i>Camilo González Posso</i>	126
Política exterior: altos daños del alineamiento incondicional <i>Socorro Ramírez</i>	135
¿El fracking: oportunidad o amenaza? <i>Amylkar D. Acosta M</i>	145

Internacional

Elecciones EEUU 2020: la crisis de hegemonía <i>Leandro Morgenfeld</i>	158
Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en la era Trump <i>Diana Marcela Rojas</i>	167

La Revista Foro fue creada como un espacio para el debate sobre la democracia en Colombia y en el mundo. En consecuencia, las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores, por lo tanto no comprometen ni a la Fundación, ni a los financiadores de la publicación.

La crisis del covid-19 y la transformación del Estado en América Latina*

Esteban Torres

Universidad Nacional de Córdoba/
CONICET, Argentina

A partir de la transformación del Covid-19 en una pandemia mundial, se ha hecho evidente que el accionar de los estados ha cobrado una relevancia superior en la determinación de la vida social de la mayoría de las naciones. Lo que no resulta para nada evidente es por qué se está produciendo este incremento de estatalidad social, qué características adopta en la actualidad, qué impacto social está teniendo y como podría evolucionar de aquí en adelante. En este trabajo, sostendré que la renovada centralidad del estado es principalmente el producto de un flujo masivo de delegación de poder coactivo y regulador hacia los estados y líderes protectores, propiciado por un movimiento mundial de auto-conservación social¹. Sin esa transferencia excepcional de poder social, los estados no tendrían capacidad de maniobra para desplegar las políticas de macro-protección que venimos observando en los últimos meses.

La crisis socio-sanitaria producida por el Covid-19 está defi-

niendo dos formas estatales generales: la del estado protector y la del estado agresor. *El estado protector* es aquel que actualmente está llevando adelante alguna *política anti-virus* planificada que el movimiento de auto-conservación social considera que puede combatir en algún grado la amenaza del Covid-19. El estado agresor, por su parte, es aquel que no adopta una política anti-virus y que el movimiento de auto-conservación social considera que minimiza el problema y que no está dispuesto o capacitado para combatir la amenaza del Covid-19. A su vez, es posible identificar en un plano objetivo la conformación de al menos dos tipos de estados protectores: *el estado social protector* y *el estado liberal protector*. El primero es aquel que en el momento de direccionar sus recursos prioriza la cuestión socio-sanitaria, así como la inclusión económica de

* El presente texto es una versión resumida y levemente modificada del artículo "El nuevo estado protector y la legitimidad de excepción: una aproximación mundial". *Astrolabio. Nueva Época*, Núm. 25 (2020): Julio – Diciembre, Dossier "La crisis mundial del COVID-19: sociologías, feminismos y sociedad mundial", coord. Karina Battyany y Esteban Torres, p.65-97.

1 Respecto de la noción de "movimiento de auto-conservación social" y su centralidad en la precipitación de los cambios sociales en curso, ver Torres (2020a).



los estratos bajos y la sostenibilidad material de los estratos medios. El segundo, por su parte, es aquel que prioriza la recomposición general del mercado y que por lo general no ofrece una protección económica complementaria a la protección socio-sanitaria.

Junto a ello, es posible identificar dos tipos de resolución temporal de la protección estatal, que ingresa en la definición de la forma-estado que se está recreando en la presente coyuntura: el estado protector preventivo y el estado protector tardío. El primer tipo es aquel que movilizó la protección sociosanitaria bajo una lógica preventiva, antes de haber registrado muertos en su territorio y en una situación de contagio incipiente. Por su parte, el segundo se orientó hacia la protección una vez que el país ya se encontraba en una crisis socio-sanitaria más o menos avanzada. La gran mayoría de los estados de protección preventiva en el mundo son estados sociales. Hasta el momento, como ejemplos más acabados de esta forma estatal, podemos destacar a Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Argentina, Portugal y Grecia. En cuanto a la lista de estados protectores tardíos, vemos que está compuesta tanto por estados sociales como liberales. Entre los

estados sociales protectores, de reacción tardía, destacan Alemania, China, Francia, Austria, Dinamarca, Noruega y Suecia (ITUC, 2020). Al parecer, el único estado periférico que actualmente está adoptando una forma socio-protectora es Argentina, asumiendo además una modalidad preventiva². Por su parte, los estados liberales protectores son a todas luces la forma estatal dominante en esta coyuntura mundial. Estos últimos asumieron en su totalidad modalidades tardías de protección. En sus formas céntricas, quedan incluidos en esta tipología Italia, España, Reino Unido, Canadá, Irlanda y Rusia. En América Latina, sujetos a una estructuración periférica, destacan principalmente los estados de Colombia, Chile, Perú y Uruguay³.

En cuanto al estado agresor, se observan igualmente dos tipos generales: el estado liberal agresor y

2 A partir de balances efectuados a principios de junio, algunos expertos sostienen que Argentina se sitúa entre los 10 países del mundo que mejor se vienen desempeñando en la gestión estatal de la crisis del Covid-19, siendo el único país latinoamericano de la lista (Bremmer, 2020).

3 Para un estudio de la formación del estado en América Latina como estado periférico o como infra-estructura estatal mundial, ver Torres (2020b), Torres y Borrastero (2020).

el estado social agresor. Ambos priorizan exclusivamente una agenda económica de mercado. El primero tiende a desplegar políticas económicas liberales y el segundo, políticas desarrollistas en sentido laxo. Entre los estados liberales agresores se encuentran los Estados Unidos de Trump, el Brasil de Bolsonaro y, en menor medida, el Ecuador de Lenin Moreno. En cuanto al estado social agresor, se trata de una extraña excepción morfológica que quedó representada inicialmente por el México de Manuel López Obrador. La política anti-protección de todos ellos viene acompañada de declaraciones públicas de desprecio y/o de minimización del problema. En más de una ocasión, Trump calificó al Covid-19 de “virus chino”, Bolsonaro de “virusito” y López Obrador de “pequeña gripe”. Sin excepción, estas apreciaciones presidenciales recibieron un repudio mayoritario en sus respectivos países y en la órbita ampliada de la sociedad mundial.

Por el momento, los estados protectores son la forma estatal dominante en América Latina y el mundo. La masividad mundial de esta protección estatal socio-sanitaria se explica a partir de dos procesos inescindibles: la *presión social* ejercida sobre los sistemas de gobierno para que asuman funciones activas de protección antiviral, así como la *adhesión general* de las sociedades atemorizadas a las iniciativas de protección anti-virus de los gobiernos. La primera inclinación colectiva permitió que aquellos gobiernos que inicialmente minimizaron el problema, optaran a las pocas semanas por reorientar sus posiciones hacia la adopción de una política de protección tardía. Por su parte, la adhesión instantánea del movimiento de auto-conservación a las acciones preventivas de los estados protectores posibilitó el reforzamiento de esta nueva priorización socio-sanitaria. En cualquier caso, la velocidad y el modo de transformación de los estados del mundo en actores protectores y agresores, y luego el modo y el ritmo de reconversión de algunos estados agresores en versiones protectoras, vienen determinando en gran medida la evolución de los contagios y de las muertes causadas por el Covid-19 en cada país, así como las dinámicas políticas que se van recreando en cada formación nacional.

El nuevo estado protector en América Latina

El advenimiento de nuevos estados protectores en la mayoría de los países del mundo, como resultado de la crisis mundial tridimensional asociada al Covid-19⁴, está produciendo una recentralización del estado. En el caso de América Latina, el nuevo estado protector, tanto en su forma social como liberal, tiende a reconfigurar de modo aditivo tres macro-operaciones estatales de protección: (1) las acciones de seguridad social inauguradas en la década de 1950, (2) los programas de creación de clase iniciados en la década de 1990, y (3) las presentes operaciones de protección sociosanitarias. Las primeras se asocian con los derechos laborales ligados al mercado formal de trabajo, las segundas con los programas de transferencia monetarias –condicionadas y directas–, y la tercera, la actual, con una batería de macro-acciones sanitarias, de seguridad y de control público.

La novedad estructural de la función de protección estatal reside en la integración de esta última operación, así como en la conformación de una nueva forma general de protección que emerge de la recombinación de las tres operaciones señaladas. A ello se añade una novedad cuantitativa. Me refiero a la expansión inédita de los programas estatales de transferencia monetaria directa, que actualmente está movilizandando grandes volúmenes de dinero. Tal accionar estatal está produciendo una ampliación multitudinaria de la clase de individuos dependientes de la asistencia estatal. Se trata de la extensión de una nueva clase social creada por el estado, la clase dependiente de la asistencia, que se viene expandiendo de modo sostenido y acelerado en América Latina y en la mayoría del mundo desde la década de 1990 (Torres, 2019 y 2020b).

Tal como indicaba arriba, la creciente centralidad de los estados y de los liderazgos protectores se está produciendo a partir de una transferencia acelerada de poder de regulación y de coacción desde la sociedad atemorizada hacia estos actores seculares,

4 Sobre la progresión de la crisis tridimensional, ver próximos estudios.

dotados de un potencial único e irremplazable de macro-protección. A su vez, la sensibilidad estatal demostrada respecto de los profundos temores que anidan en los impulsos de auto-conservación social, cuyo resultado es la expansión y sofisticación de su función protectora, está creando en tiempo récord una nueva *legitimidad estatal de excepción*. No hay que perder de vista que el movimiento comentado de concentración de poder social en los actores políticos protectores se hiper-legitimó en un puñado de semanas. Absolutamente todos los líderes y gobiernos del mundo que asumieron de modo preventivo o tardío una forma protectora, incrementaron su popularidad en las encuestas. Y algunos de ellos lo hicieron de una forma muy pronunciada. Este acontecimiento está produciendo un hecho político singular: si bien sube en mayor medida la aprobación nacional de los líderes y los estados sociales protectores, el ascenso también alcanza a los líderes y a los estados liberales que adoptaron algunas medidas protectoras.

En América Latina, por ejemplo, en el lapso de un mes, se disparó a las nubes la popularidad del presidente argentino, Alberto Fernández. Su imagen positiva, que ya se ubicaba arriba del 60 por ciento a principios de marzo, pasó a situarse a principios de abril entre el 80 y el 90 por ciento. Pero también mejoró la aprobación del presidente liberal de Chile, Sebastián Piñera, fuertemente deslegitimado por las explosiones sociales que venían trastocando la vida social del país desde octubre de 2019. A principios de marzo su imagen positiva estaba por el suelo, entre el 10 y el 13 por ciento, y un mes después se situaba en torno al 20-22 por ciento. De igual modo, en sentido inverso, se está deteriorando la apreciación de todos los líderes y gobiernos agresores, tanto los liberales –la enorme mayoría– como los sociales. Jair Bolsonaro, el presidente liberal y autoritario del Brasil, bajó alrededor de 10 puntos en pocas semanas, desde un 40 por ciento de imagen positiva a principios de marzo a un 30 por ciento a fines del mismo mes. Pero también descendió en igual medida la aprobación de Manuel López Obrador, el presidente del estado social mexicano, que en el mismo período descendió desde algo más del 55 por ciento a algo menos del 46 por ciento.

Es necesario indicar que esta nueva legitimidad de excepción en América Latina se está produciendo en un momento en el cual la expansión del coronavirus recién se encuentra en una fase primera o segunda, con lo cual las consecuencias avanzadas de su generalización aún no se han experimentado. Por el momento, todo indica que en la medida en que las diferentes capas sociales no perciban a los líderes y gobiernos como agresores pro-virus, esto es, como una amenaza a la autoconservación social, logran recrearse en los diferentes imaginarios de estrato como líderes y gobiernos protectores. Y a partir de tal movimiento apresurado de reconocimiento colectivo, recalentado por las urgencias que conlleva el temor al contagio, logran capturar la adhesión de las mayorías sociales. De este modo, aunque la protección socio-sanitaria del estado resulte acotada, este logra posicionarse como un actor protector. Creo que en este punto exacto se tiende a desdibujar la diferenciación subjetiva de la sociedad entre la protección restringida de los estados liberales y la protección ampliada de los estados sociales. Este fenómeno se está produciendo en el mundo a partir de una correspondencia directa entre la escala y la intensidad que adquiere el impulso de auto-conservación social, alimentado por la percepción de la magnitud de la amenaza que representa la pandemia para la vida propia, de la familia y de los demás, y las disposiciones estatales adoptadas en torno al Covid-19. A mayor escala e intensidad de dicho impulso, mayores son las fuerzas de legitimación y de deslegitimación que están recubriendo a los líderes y gobiernos.

Lo que no se está observando, contra todo exceso objetivista, es una correspondencia directa entre la cantidad de contagios y de muertes y el nivel de preocupación de la población. A modo de ejemplo, según las encuestas publicadas, la sociedad argentina está notablemente más preocupada que la sociedad italiana, siendo que el país suramericano reportaba al 4 de mayo ¡44 veces menos contagios y 118 veces menos muertes que el país sureuropeo!⁵ Por

5 Información tomada el día 4 de mayo a las 13 horas: en Argentina, se registraban 4.783 individuos infectados y 246 muertes, mientras que en Italia se contabilizaban 211.938 contagios y 29.079 muertes (JHU, 2020)

su parte, la sociedad nacional menos preocupada por el impacto del Covid-19 es Estados Unidos, siendo que es actualmente, por lejos, ¡la sociedad en el mundo con más contagios y más muertes!⁶

Veamos, entonces: si en Argentina se está configurando un liderazgo presidencial y un estado social de protección preventiva, en Italia un estado liberal de protección tardía y en Estados Unidos un estado liberal agresor, todo indica que el tipo de estado presente en cada formación social, en particular el modo de protección o de desprotección que instrumentan en sus territorios, resulta determinante de la evolución de los impulsos de auto-conservación social, así como del número de muertes que pesará sobre cada nación.

Tampoco parece adecuado asumir una posición estado-céntrica, aun habiendo constatado un movimiento general de recentramiento del estado. El principal caso que actualmente invalida tal posición es Brasil. Según señalan los informes consultados, su población está aún más preocupada que la argentina por el impacto del coronavirus, siendo que cuenta con el principal estado liberal agresor de la periferia mundial. En la misma dirección, siendo que Brasil comparte con Estados Unidos una forma estatal liberal y agresora –la primera constituida a partir de una posición estructural periférica y la segunda a partir de una posición imperial–, la sociedad norteamericana se encuentra en las antípodas de Brasil en lo que respecta a su nivel de preocupación social por los efectos de la pandemia. Por lo tanto, las reacciones sociales ligadas a la expansión del Covid-19 en el gigante latinoamericano permiten observar que la política desplegada por los estados nacionales no determina el nivel de preocupación social en torno al Covid-19, y menos aún las dimensiones

La crisis socio-sanitaria producida por el Covid-19 está definiendo dos formas estatales generales: la del estado protector y la del estado agresor.

que adquieren en la actualidad los movimientos de auto-conservación y de despreocupación social. Como se verá a continuación, un aspecto clave del asunto tiene que ver con las nuevas

lógicas de legitimación política que se están constituyendo.

El advenimiento de la legitimidad de excepción

La nueva legitimidad de excepción tiende a alterar las dinámicas de legitimación político-estatal del orden social neoliberal, que venían progresando de modo tendencial en la gran mayoría de las sociedades de occidente. Esta modalidad excepcional se está manifestando a partir de un movimiento acelerado de *relegitimación popular* de los estados protectores y de *deslegitimación popular* de los estados agresores en las respectivas sociedades nacionales. Junto a ello, como parte del mismo movimiento, el desenvolvimiento de los estados protectores está produciendo una interrupción por tiempo indeterminado del circuito de legitimación elitista, mientras que los estados agresores, por su parte, no están logrando sostener en los mismos términos el vínculo de representación de intereses y de expectativas de las élites. De este modo, la relación entre el campo elitista y los estados, tanto los protectores como los agresores, se está actualizando a partir de lo que denomino una *legitimidad suspendida*.

La deslegitimación popular del estado agresor está acelerando la expansión de una nueva inclinación anti-estatal y de rechazo agudo a determinados liderazgos políticos. Si las micro-acciones anti-estado de la población se venían ocupando de impugnar en las últimas décadas una amplia gama de políticas y formas estatales en todo el mundo, a partir de la actual coyuntura se están redireccionando en buena medida hacia un parámetro de valoración socio-sanitaria. La potencia del rechazo a los estados y a

6 El día 5 de mayo a las 11.20 horas, Estados Unidos contabilizaba 1.180.634 individuos contagiados y 68.934 muertes (JHU, 2020)

los presidentes agresores es de tal magnitud que se están generando en algunos países movimientos de desobediencia política y popular a gran escala. Aquí el caso de Brasil resulta paradigmático. La abierta desobediencia a las decisiones anti-sanitarias de Bolsonaro no solo alcanza a sectores del campo popular sino también a las gobernaciones estatales y a las grandes organizaciones narcos. Los estados regionales asumieron por su cuenta la protección de sus territorios, con todas las limitaciones imaginadas, mientras que las organizaciones del narcotráfico se están ocupando de organizar el cuidado sanitario de la población de las grandes favelas, principalmente en Rio de Janeiro.

Todo indica que los impulsos planetarios de autoconservación social, que actualmente legitiman y deslegitiman a pasos acelerados a los gobiernos y líderes del mundo, se están magnificando desde los estratos medios y altos al conjunto de la sociedad, así como desde la proximidad física a los referentes más distantes. Salvo excepciones, pareciera que las exigencias de protección están recayendo en primera instancia sobre los gobiernos locales. Ello explicaría por qué los líderes políticos y los estados municipales protectores, en todo el mundo occidental, se están legitimando a un ritmo y un nivel superior que los estados nacionales protectores⁷. La legitimidad de excepción, por un lado, altera momentáneamente una crisis estructural de legitimación política de masas, devenida en las últimas décadas en una legitimación líquida. Y, por el otro, tiende a suspender de modo circunstancial una dinámica de legitimación estatal de élites económicas, devenida desde mediados de la década de 1990 en un proceso de legitimación sólida. Tanto la crisis de legitimidad de abajo como el fortalecimiento de la legitimidad de arriba, vienen ocurriendo porque el estado se está convirtiendo cada vez más en un dispositivo de gobierno *de y para* las élites (las supra-élites e infra-élites, nacionales y extranjeras), antes que en un dispositivo *para* las masas⁸.

Este marco de observación del devenir de los procesos de legitimación política en las sociedades nacionales difiere de las visiones que se vienen proyectando desde la sociología y las ciencias sociales en todo el espectro mundial. Lo que estas venían concibiendo como una tendencia a la crisis de representación y de legitimación de los regímenes políticos de occidente (Habermas, 1973; Garretón, 2001; Castells, 2017) no daría cuenta, en mis términos, del movimiento general de legitimación política sino tan sólo de un aspecto parcial de su expresión de masas. Junto con el avance tendencial de una crisis de legitimidad de abajo y de representación popular del estado, se viene consolidando –como movimiento dominante– un proceso de elitización estatal, que materialmente se sostiene a partir de un estrecho vínculo de representación de los intereses de las élites políticas y económicas, tanto nacionales como extranjeras.

De este modo, se venía profundizando una crisis de representación y de *legitimidad popular* del estado, muy principalmente del estado liberal, a favor de un tipo de representación y de legitimidad en extremo minoritaria pero potente, sólidamente fijada a los intereses y a las expectativas de determinadas fracciones de los estratos altos y superiores de las sociedades nacionales y global. En líneas generales, para obtener legitimidad popular, los estados liberales vienen recurriendo a macro-operaciones ideológicas, de manipulación de masas, instrumentadas por los grandes grupos privados de medios de comunicación. Si las capacidades técnicas de manipulación social están cada vez más desarrolladas, sus posibilidades de realización masiva son cada vez más inciertas, en tanto deben operar sobre la base de la degradación creciente de los intereses económicos de las masas populares y de la persistencia de sus expectativas de ascenso social. Y el efecto limitado y cambiante de esta operación manipuladora es precisamente lo que ha convertido a la legitimidad popular en una *legitimidad líquida*.

Esta legitimidad se caracteriza por la aceleración del movimiento de legitimación-des-legitimación-re-legitimación de masas. Aquel líder y gobierno que cuenta con apoyo popular, puede perderlo en pocos días a partir de algún acontecimiento menor

7 En cuanto a las críticas efectuadas desde la izquierda al estado protector, ver Mezzadra (2020), Agamben (2020) y Butler (2020).

8 Sobre los conceptos de “campo de élite” y “campo de masas” (o campo popular), ver Torres (en prensa).



producido o magnificado por los grandes medios. Es evidente que esta liquidez se produce en el marco de una tendencia general a la deslegitimación popular del sistema político liberal, que se viene acentuando en el mundo occidental desde la década de 1980. Dado que el estado liberal contemporáneo es un dispositivo de y para las élites, y que dichas élites concentran cada vez más poder económico, la legitimidad popular que logra capturar el estado depende cada vez más de agudizar la experiencia de alienación de las masas. Y la reproducción del proceso de alienación social en las actuales circunstancias depende cada vez más de la posibilidad de ampliar y de homogeneizar el bloque de poder político-mediático dominante.

En resumidas cuentas, la mundialización del movimiento de auto-conservación social que trajo consigo la expansión de la pandemia y la conformación de los estados protectores vino a interrumpir por tiempo indeterminado la erosión fluctuante de la dinámica de representación y de legitimación popular del estado, así como el proceso de solidificación de la legitimación elitista.

La legitimidad de excepción recreada por los estados protectores combina una conexión novedosa con los impulsos de auto-conservación del conjunto de la sociedad, así como la suspensión momentánea

de la representación plena de los intereses y de las expectativas económicas de los estratos altos y superiores de la sociedad. Respecto del campo popular, tal como indiqué, la legitimidad de excepción se expresa mayoritariamente como un proceso de relegitimación, que estrecha la relación de confianza respecto del estado y los líderes protectores. Y este movimiento de relegitimación popular del estado, por el momento coyuntural, no se puede explicar sin la alteración de las reglas de confrontación políticas-partidarias en cada país, así como sin el cambio circunstancial de la agenda de los grandes medios privados de comunicación.

A lo largo del mundo occidental, el estado protector, en particular el estado protector preventivo, está logrando crear un bloque de poder ampliado, basado en un consenso pragmático para la protección estatal, que integra a una porción mayoritaria de las fuerzas políticas de oposición y a la casi totalidad de los medios masivos de comunicación. La elevada popularidad que están alcanzando los líderes y los estados protectores preventivos en occidente, sin dudas, está elevando el costo de realizar una política de oposición. Esto se puede observar con toda claridad en Argentina, Portugal y Grecia. En cualquier caso, en estos países el movimiento anti-protectorista viene ganando en proporción y en intensidad en los últimos meses.

Para el caso de los estados protectores tardíos, la dimensión que está adquiriendo el bloque político de protección tiende a variar. Y tal fluctuación se relaciona con el modo en que el sistema de partidos de cada uno de estos países está procesando las oportunidades políticas abiertas a partir del descontento social generado por la lentitud de reacción de sus líderes y estados frente a la crisis socio-sanitaria, así como por la crisis económica que esta trae aparejada. Aquellos países bajo estados protectores tardíos que lograron conformar bloques de poder relativamente amplios, como Alemania, Francia o Chile, lo pudieron hacer porque las principales fuerzas opositoras no estuvieron dispuestas a sacar partido de una posición anti-protectorista. En cambio, en los países en los que el bloque de poder de los estados de protección es reducido, como en España, se constata que las fuerzas de derecha (moderada y extrema) están completamente dispuestas a hacer un uso político de las muertes por contagio, así como de la crisis económica que inevitablemente profundiza la nueva función de protección estatal. En estos últimos países, la persistencia o la profundización de los antagonismos políticos están debilitando la gestión nacional de la crisis socio-sanitaria y con ello también se erosiona el capital simbólico del estado.

A modo de conclusión

El gran interrogante que abre este punto de observación es cómo progresarán los actuales estados protectores y los movimientos de legitimación política en relación con el proceso de cambio social precipitado por la crisis del Covid-19. Lo primero que hay que indicar es que el estado protector, tal como ha sido definido en este trabajo, desaparecerá por tiempo indefinido una vez que se haya superado la situación social de pandemia, o bien cuando la agenda sanitaria de dichos estados se supedite por completo a la agenda macro-económica. Una vez desactivados los estados protectores, lo que restará por conocer es qué tipos de protección asumirán las nuevas formaciones estatales hacia el futuro y cómo se comportará aquella legitimidad de excepción producida a partir de la emergencia de los dispositivos protectores en el mundo occidental.

En segundo lugar, todo indicaría que la experiencia mundial del Covid-19 tiende a acentuar las bases contemporáneas de la matriz ya instituida de legitimación política en el mundo occidental. Es posible constatar el reforzamiento de tres componentes centrales de la base procesual de dicha matriz. Me refiero a la acentuación del proceso de *estratificación cultural* en las sociedades nacionales del centro y de la periferia; a la *mundialización* creciente de los procesos de legitimación política; y, finalmente, al avance de la *fragmentación global* de dichos procesos a partir de la proliferación de los nacionalismos restrictivos en los países centrales. Los dos primeros se desenvolverán en un *continuum* que va desde el presente al futuro remoto, mientras que el tercer proceso se precipita desde el presente a un futuro mediato, con una perspectiva incierta a largo plazo.

En tercer lugar, en el orden social mundial pos-pandemia, es muy probable que se desactive la legitimidad de excepción co-producida por los estados protectores en sus dos campos sociales de realización. Por un lado, se levantaría la suspensión de la legitimidad elitista del estado, retornando de ese modo a la primacía de una *legitimidad sólida de élite*. Luego, por otro lado, es probable que se descomponga el movimiento de acumulación coyuntural de legitimidad popular de los estados protectores, y con ello que las sociedades retornen a un tipo de *legitimidad popular líquida* recreada sobre la base de un proceso de crisis estructural —de larga duración— de la legitimación popular de los regímenes occidentales. Un acontecimiento que seguramente sucederá en un futuro inmediato, asociado a ambos aspectos, es el fin del *bloque nacional ampliado* de los estados protectores preventivos, en los términos analizados en este trabajo.

En cuarto y último lugar, la crisis mundial del Covid-19 está acentuando en el mundo occidental la expansión de dos procesos socio-económicos de carácter estructural, que sin dudas añadirán incertidumbre a la evolución de los estados y de la legitimidad política. Me refiero a la *crisis macro-económica* en curso a nivel mundial, en particular a la recesión económica y los procesos de macro-endeudamiento estatal (Cepal, 2020a y 2020b; UNCTAD, 2020; FMI, 2020), y a la expansión de la clase dependiente

de la asistencia estatal (Torres, en prensa). El primero de los fenómenos continuará dicha senda evolutiva al menos en un mediano plazo, mientras que el segundo aparenta ser más duradero, proyectándose en la misma dirección hasta un futuro remoto. De este modo, la progresión futura del conjunto de los procesos mencionados pareciera orientarse por dinámicas macro-reproductivas, de continuidad histórica, y no por los nuevos impulsos de cambio estructural. Igualmente, en el mismo sentido, es probable que se impongan hacia adelante, al menos en un mediano plazo, las fuerzas restauradoras sobre aquellas transformaciones producidas en este tiempo coyuntural. En cualquier caso, el nuevo orden social mundial pos-pandemia se conformará a partir de la dirección general asumida por estos grandes movimientos socio-políticos, centrados en el estado y su dinámica de legitimación.

Bibliografía

- Agamben, G. (2020). "Contagio". En: *Artillería Inmanente*, 11/03. Recuperado en: <https://artilleriainmanente.noblogs.org/?p=1344>.
- Bremmer, I. (2020). "The Best Global Responses to COVID-19 Pandemic". En: *Time*, 12/06. Recuperado en: <https://time.com/5851633/best-global-responses-covid19/>.
- Butler, J. (2020). "Capitalism Has its Limits". En: *Verso*, 30/03. Recuperado en: <https://www.versobooks.com/blogs/4603-capitalism-has-its-limits>.
- Castells, Manuel (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020^a). "América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales". 91 Informe especial N° 1. Recuperado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020b). "Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de Covid-19". Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe... Recuperado en: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2020). *El FMI y el Covid 19 (coronavirus)*. Recuperado en: <https://www.imf.org/es/Topics/imf-and-covid19>.
- Garretón, M.A. (2001). "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". Santiago de Chile: CEPAL
- Habermas, J. (1973). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- ITUC (International Trade Union Confederation) (2020). "Putting people first – 12 governments show the world how to protect lives, jobs and incomes". ITUC. COVID-19 Pandemic. Recuperado en: <https://www.ituc-csi.org/putting-peoplefirst?lang=en>.
- Mezzadra, S. (2020). "Una política de luchas en tiempos de pandemia". En: *Revista Rosa*, 16/03. Recuperado en: <http://www.revistarosa.cl/2020/03/16/unapolitica-de-luchas-en-tiempos-de-pandemia/>.
- Torres, E. (2019). "El sistema inter-capital: hacia una mundialización ampliada de la economía capitalista". En: *Encuentros. Revista de Ciencias Sociales*, 18-03, 12-23.
- Torres, E. (2020^a) "Covid-19 (1): la autoconservación social". En: *Teoría & Cambio social*, 1, 7-14.
- Torres, E. (2020b). "Hacia una nueva teoría del cambio social en América Latina: esquemas y elementos preliminares". En: Esteban Torres (ed.), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, Buenos Aires: CLACSO. pp. 23-56
- Torres, E. (en prensa). "Las explosiones sociales en América Latina: aproximación al juego de apropiación mundial". En: Esteban Torres y Guilherme Leite Gonçalves, (eds.). *Hacia una nueva sociología del capitalismo: un diálogo con Alemania*. Buenos Aires-Jena: CLACSO-Friedrich Schiller University Jena.
- Torres, E. y Borrastero, C. (2020). "Capitalism and the State in Latin America: Concentration of Power, Social Inequality and Environmental Depletion". En: Xóchitl Bada y Liliana Ribera Sanchez (eds.), *The Oxford Handbook of The Sociology of Latin American*. New York: Oxford University Press. pp. 1-17
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development). (2020). "The Covid-19 Shock to Developing Countries". Trade and Development Report Update, March. Recuperado en: https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/gds_tdr2019_covid2_en.pdf ◆